

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06- 2024- UNH/CS -1

(Primera Convocatoria)

“ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA”

1	NÚMERO DE ACTA	05-2024
----------	-----------------------	---------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, la ciudad de Huancavelica, a los 26 días del mes de junio del año 2024, en los ambientes de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Huancavelica, siendo las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución N° 0321-2024-R-UNH, de fecha 30 de mayo del Año 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 06-2024-UNH/CS -1 primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la “ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA”, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente:	CARLOS ALBERTO QUINCHO QUISPE	Titular	X	DEPENDENCIA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
			Suplente			
	Primer Miembro:	FRED RONALD ROJAS HUANQUI	Titular	X	DEPENDENCIA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
			Suplente			
	Segundo Miembro:	DANIEL INGA VARGAS	Titular	X	DEPENDENCIA	ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
			Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	205,656.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Finalmente siendo las 15:50 horas del mismo día, mes y año los integrantes del Comité de selección ,por Unanimidad, otorgan la BUENA PRO al postor GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C. con RUC N° 20452235316

7			
	CARLOS ALBERTO QUINCHO QUISPE	FRED RONALD ROJAS HUANQUI	DANIEL INGA VARGAS
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06- 2024- UNH/CS -1
(Primera Convocatoria)
“ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA”**

1 NÚMERO DE ACTA 04-2024

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de Huancavelica, a los 26 días del mes de junio del año 2024, en los ambientes de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Huancavelica, siendo las 12:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución N° 0321-2024-R-UNH, de fecha 30 de mayo del Año 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 06-2024-UNH/CS -1 primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la “ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA”, a fin a de efectuar la EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS, del indicado procedimiento de selección.

NOTA: Es preciso mencionar que la admisión, evaluación y calificación de las ofertas se programó para el 24/06/2024, sin embargo, debido a la recarga laboral del comité de selección, la admisión y evaluación acuerdan realizar el día 26/06/2024.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CARLOS ALBERTO QUINCHO QUISPE	Titular	x	Dependencia	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
		Suplente			
Primer Miembro	FRED RONALD ROJAS HUANQUI	Titular	x	Dependencia	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
		Suplente			
Segundo Miembro	DANIEL INGA VARGAS	Titular	x	Dependencia	ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al numeral 1.3 de la Sección General de las Bases Integradas, concordante con lo establecido en el Artículo 55 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado vigente, siguiendo el cronograma establecido en el sistema SEACE, se registrarán a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ALVARADO ROJAS MARCO AURELIO	10225094352
2	FERNANDEZ COYLLAR DIONICIA	10232122221
3	CALDERON CARDENAS MICHAEL PETER	10422654076
4	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934
5	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	10449720925
6	EMBISERV E.I.R.L	20451525701
7	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	20452235316
8	MULTISERVICIOS GERARDO QUE NO ES SANTO S.R.L	20487161307
9	NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.	20489258634
10	LESE 6 S.A.C.	20537916380
11	MULTISERVICIOS E INVERSIONES GLOBALTEX PERU E.I.R.L.	20549558802
12	W & M SAN NICOLAS S.A.C.	20569036152
13	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311

5 DETALLE DE LOS POSTORES

De conformidad al numeral 1.6 de la Sección General de las Bases Integradas y conforme a lo establecido en los ART.59° y 90° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En el día y horario señalado en la plataforma SEACE, los siguientes postores presentaron electrónicamente sus ofertas en el SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	21/06/2024	20:12:36
2	MULTISERVICIOS E INVERSIONES GLOBALTEX PERU E.I.R.L.	21/06/2024	20:20:33
3	W & M SAN NICOLAS S.A.C.	21/06/2024	21:27:54
4	CONSORCIO MA & JL INVERSIONES	21/06/2024	18:07:08
5	NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.	21/06/2024	23:34:31

6 Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta del postor, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria de conformidad con el artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado y de acuerdo a las bases integradas



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06- 2024- UNH/CS -1
(Primera Convocatoria)
"ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA"**

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	MULTISERVICIOS E INVERSIONES GLOBALTEX PERU E.I.R.L.	<i>De conformidad en lo establecido en la sección general de las bases integradas del proceso párrafo 3 numeral 1.7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS "En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA. El postor en su oferta presentada en ANEXO N° 01, no corresponde al formato de las bases integradas, por tanto, la oferta se considera NO ADMITIDA.</i>

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	ITEM 1
2	W & M SAN NICOLAS S.A.C.	ITEM 1
3	CONSORCIO MA & JL INVERSIONES	ITEM 1
4	NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.	ITEM 1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	205,656.00	62.12
2	W & M SAN NICOLAS S.A.C.	207,160.80	62.58
3	CONSORCIO MA & JL INVERSIONES	273,372.00	82.58
4	NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.	248,260.00	74.99

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo adjunto que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	W & M SAN NICOLAS S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	99.27
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	99.27
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO MA & JL INVERSIONES
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	75.23
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	75.23
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06- 2024- UNH/CS -1
(Primera Convocatoria)
“ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA”**

FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	82.84
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	82.84

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION DE 5% DE MYPE	PUNTAJE TOTAL
1°	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	100	SI	105
2°	W & M SAN NICOLAS S.A.C.	99.27	SI	104.24
3°	NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.	82.84	SI	86.98
4°	CONSORCIO MA & JL INVERSIONES	75.23	SI	78.99

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

La calificación de las ofertas se procede a realizar conforme a lo establecido a los numerales 75.1 y 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el **primer y segundo lugar**, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		*****	
	B.1 FACTURACIÓN	SI		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	W & M SAN NICOLAS S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		*****	
	B.1 FACTURACIÓN	SI		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA		
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo adjunto que forma parte de la presente Acta.			

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comite de seleccion, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación que forman parte del Acta.

 PRESIDENTE ALBERTO QUINCHO QUISPE	 MIEMBRO RONALD ROJAS HUANQUI	 MIEMBRO DANIEL INGA VARGAS
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06- 2024- UNH/CS -1
 (Primera Convocatoria)
"ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYVELICA"

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C.	MULTISERVICIOS E INVERSIONES GLOBALTEX PERU E.I.R.L.	W & M SAN NICOLAS S.A.C.	CONSORCIO MA & JL INVERSIONES	NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
* Hoja de presentación del bien ofertado, ajustado al cumplimiento de las especificaciones técnicas de acuerdo al numeral 6.2 de las especificaciones técnicas, en la cual se infiera contundentemente su oferta de acuerdo a lo solicitado, en el que además debe señalar la marca, país de procedencia, en concordancia con el requerimiento del área usuaria e indicar si el postor es fabricante o distribuidor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
* Adjuntar catálogo y/o folleto y/o ficha técnica, emitida por el fabricante, donde deberá demostrar que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas del bien requerido y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en el capítulo III de la sección específica de las bases. Los documentos señalados precedentemente deberán estar en idioma castellano o, en su defecto, acompañado de traducción oficial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
* Declaración jurada de reposición de bienes defectuosos y/o en mal estado, donde debe indicar el plazo de reposición como máximo de 5 días calendario contados a partir del levantamiento del acta de observaciones, los gastos que se generen por esta devolución correrán a cuenta del contratista.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El postor deberá presentar obligatoriamente una muestra de la tela con medidas mínimas 30 cm x 30 cm (la medida deberá cumplirse estrictamente con todas las características técnicas de las especificaciones técnicas solicitadas en el capítulo III de la sección específica de las bases).-(...)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS :	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
OBSERVACIONES :	*****	El postor en su oferta presentada en ANEXO N° 01, no corresponde al formato de las bases integradas, por tanto, la oferta se considera NO ADMITIDA.	*****	*****	*****



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06- 2024- UNH/CS -1
(Primera Convocatoria)

“ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCavelica”

FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO							PUNTAJE TOTAL	
N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE DE PRECIO SEGÚN BASES	PUNTAJE	BONIFICACIÓN (5%)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	ORDEN DE PRELACIÓN	
1	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C.	205,656.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1°	
2	W & M SAN NICOLAS S.A.C.	207,160.80	100.00	99.27	4.96	104.24	2°	
3	CONSORCIO MA & JL INVERSIONES	273,372.00	100.00	75.23	3.76	78.99	4°	
4	NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.	248,260.00	100.00	82.84	4.14	86.98	3°	
		205,656.00						



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06- 2024- UNH/CS -1

(Primera Convocatoria)

“ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA INDUMENTARIA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA”

REQUISITOS DE CALIFICACION

La calificación de las ofertas se procede a realizar conforme a lo establecido a los numerales 75.1 y 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el **primer y segundo lugar**, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada:

<p align="center">DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p align="center">GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C.</p>	<p align="center">W & M SAN NICOLAS S.A.C.</p>
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p>RESULTADOS :</p>	<p align="center">CALIFICADA</p>	<p align="center">CALIFICADA</p>
<p>OBSERVACIONES Y/O PRECISIONES:</p>	<p align="center">*****</p>	<p align="center">*****</p>

